

**COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO
DESDE LA VISIÓN ETNOGRÁFICA****INVESTIGATIVE COMPETENCIES OF THE UNIVERSITY TEACHER SINCE THE
ETHNOGRAPHIC VISION****Marisol Peña**ucmarisol@yahoo.es

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Recibido: 22/11/2018 - Aprobado: 27/05/2019

Resumen

La temática del presente artículo se desarrolla a partir de la preocupación que existe en la mayoría de las instituciones de educación superior donde se consideran como aspectos fundamentales la buena formación básica o genérica ajustable del capital humano a distintas circunstancias y la provisión de una educación basada en las ciencias de manera integral que pueda adelantarse a los requerimientos del mercado laboral. Para ello se considera de vital importancia la formación en competencias investigativas del docente que va más allá del simple desarrollo de una de sus funciones como docente universitario y que involucra el desarrollo de investigaciones, siendo los estudios de tipo etnográfico los que develan con mayor profundidad lo que acontece en el hecho educativo, aprovechando las virtudes que le brinda el contexto en el cual desarrolla su labor pedagógica.

Palabras clave: competencias investigativas, etnografía, educación.

Abstract

The thematic of the present article is developed from the concern that exists in the majority of the institutions of higher education. These institutions consider as fundamental aspects; the basic or generic training of human capital to different circumstances, and the provision of an education based on science in an integral way that can anticipate to the requirements of the labor market. For this reason, it is considered of vital importance the training in research competences of the professor that goes beyond the simple development of one of his functions as university professor. These competences involve the development of investigations, being the studies of ethnographic type the ones that reveal in greater depth what happens in the educational environment, taking advantage of the virtues that gives the context in which the professor develops his pedagogical work.

Keywords: investigative competencies, ethnography, education.

A modo de introducción

En la sociedad del conocimiento una de las atribuciones de las instituciones de educación superior corresponde a la formación de recursos humanos como fuente de valor agregado en la aplicación de sus conocimientos, en estrecha vinculación al mundo del trabajo y de la producción competitiva como requerimiento de los empleadores y la demanda de la economía de mercado a nivel global. El conocimiento de este capital humano debería tener características de practicidad y aplicabilidad ya que su objetivo primordial está dirigido a añadir valor a los procesos y productos para hacerlos competitivos partiendo de la toma de decisiones razonada.

No cabe duda que ante esta concepción debe cuidarse que la educación se convierta en un simple enlace entre la universidad y el sistema productivo para la satisfacción de un entorno en constante evolución, se trata de reconocer la importancia de la investigación en la producción intelectual para afrontar diferentes perspectivas. De allí que, a lo largo de toda la vida del investigador, sea novel o experimentado debe poseer y demostrar competencias investigativas en el “ser”, “convivir”, “emprender” y “conocer”; buscar que la orientación de sus objetivos este claramente marcada por el triple momento señalado en el Documento Delors: lo primero “aprender a conocer”, lo cual sirve de pasaporte para una educación permanente; lo segundo, “aprender a hacer” adquiriendo competencias para enfrentar situaciones diversas y por último, y sobre todo “aprender a ser” para tener una mayor autonomía y capacidad de juicio en la responsabilidad personal para la realización del destino colectivo (Delors, 1996, p.16-18).

En este contexto, el cuerpo profesoral y las practicas pedagógicas que realizan deben ajustarse a la consecución de este propósito por lo que sería

recomendable entonces con miras de preparar personas con actitudes, conocimientos y capacidades teórico-prácticas realizar cambios en su quehacer docente que incluya: trabajar en una mejor relación profesor-alumno, la superación de lo netamente académico, la aplicabilidad de lo aprendido en diferentes situaciones y escenarios a través de la relación de los egresados con posibles empleadores, el seguimiento y evaluación de los resultados.

En este sentido, la responsabilidad del docente universitario traspasa los límites del aula, trasciende hacia la preocupación por desarrollar su función investigadora para continuar generando conocimiento científico y para ofrecer nuevas propuestas metodológicas adaptadas a sus estudiantes y materias, para innovar en su realidad y en su contexto; siendo para ello necesario, mantener una actitud de constante reflexión y crítica, de auto perfeccionamiento, de formación y de compromiso ético con la profesión.

En consecuencia, sería necesario considerar la figura del profesor universitario holísticamente tomando en cuenta las diferentes funciones que realiza, donde la docencia y la investigación son ámbitos diferentes pero no excluyentes ni aislados, en su quehacer diario ni en su desarrollo profesional. Este doble perfil se nutre uno del otro por cuanto el incremento del dominio competencial en el ámbito pedagógico complementa la tradicional formación teórica e investigadora en su propia área de conocimiento; capacitándole, en mayor medida, para la formación de nuevos profesionales y para contribuir a mejorar el corpus teórico y didáctico de su área de conocimiento, ya que estos últimos y las competencias en investigación e innovación, le permitirán realimentar su saber ayudándole a progresar por la senda de la calidad y por el camino hacia la excelencia profesional.

Sobre la base de las consideraciones anteriores la etnografía se constituye en el método por excelencia para el desarrollo de investigaciones de tipo pedagógico donde se obtiene producción diversa de conocimientos que difieren de los obtenidos en las ciencias exactas, ya que en las primeras se presentan factores subjetivos de los individuos y de las relaciones que se dan entre ellos. El docente en este tipo de investigación constituye un elemento vital y, en ocasiones, es el investigador principal pues, desde su posición en el proceso educativo puede identificar, estudiar y resolver múltiples problemas de la didáctica y de la educación.

Por lo anteriormente descrito, se evidencia la necesidad de detallar documentalmente la situación planteada, con la intencionalidad de enumerar las competencias a ser desarrolladas por el docente universitario en la promoción y ejecución de estudios etnográficos tanto a nivel profesional y académico aprovechando situaciones del contexto social y educativo, con miras a generar las transformaciones requeridas por el ámbito educativo y social.

Competencias investigativas de los docentes

La calidad de los egresados en las instituciones de educación superior y por ende el desarrollo de la sociedad en su conjunto dependerá de la adecuada formación de los docentes universitarios y de su desempeño. Se conjugan en estos docentes competencias profesionales e integrales que al igual que las requeridas por los egresados atraviesen desde la transversalidad todas las dimensiones del aprendizaje y que le permitan además de facilitar información al alumno, propiciar la apropiación de estrategias y herramientas para

acumular, manejar y aplicar esa información convertida en conocimiento en cualquier área o campo que lo requiera.

En relación con lo anterior, Perdomo (2000) refiere en el informe Crisis de la Educación: demandas y desafíos a la formación docente que, “la formación docente debe experimentar grandes cambios, especialmente en lo académico para sincronizarse con la transformación continua del conocimiento y de las formas de acceder a él, lo cual supone abrirse a nuevas metodologías que lo hagan posible (la investigación)” (p.203). En tal sentido, entre los retos a los cuales se enfrenta, la investigación es el punto de partida para la educabilidad del docente que exige ir más allá del simple hecho de proporcionar herramientas teórico-metodológicas requiriendo de nuevas perspectivas epistemológicas y de un cambio de actitud. Ante estas perspectivas cabe formular las siguientes interrogantes: ¿Es necesario que el docente sea investigador?, ¿Proporcionará la investigación la orientación necesaria para la actualización de la práctica pedagógica?

La respuesta a la primera interrogante es simple: Es necesario que el personal docente investigue porque la realidad educativa es viva, dinámica y evolutiva; porque es su deber promover aprendizajes significativos que solo se logran a través de una educación constructivista con base en el estudiante como centro del aprendizaje y, por lo tanto, es necesario adaptar los programas y proyectos a la realidad cultural, social, comunitaria, institucional y del aula en la que se encuentra inserto el educando. Adicionalmente, la investigación es una herramienta que genera una conciencia sobre el contexto sociocultural del estudiantado, los problemas educativos, lo que facilita a su vez el papel guía del personal docente y contribuye a su formación profesional en las competencias del saber y del saber hacer.

De igual forma, le permite generar aprendizajes significativos a través de la creación de materiales y estrategias adaptadas a la realidad del aula (sus características culturales, sociales, económicas, políticas) que promuevan el pensamiento crítico hacia una sociedad de soluciones, en donde el contenido pragmático y las estrategias se sustentan en resultados de investigación. Por otro lado, los resultados de la investigación le permiten el intercambio de experiencias en congresos, foros y seminarios a nivel nacional e internacional, así como la formación de equipos de investigación, los cuales generan líneas de pensamiento en el área educativa.

Ante el segundo cuestionamiento, acerca de la orientación que puede proporcionar la investigación a la praxis pedagógica, cabe señalar que resulta evidente la necesidad urgente para los profesionales de la docencia, de adquirir competencias investigativas que enfatizan en el conocimiento y desarrollo científico de la práctica pedagógica que permita analizar los problemas que se suscitan en el ámbito educativo y a partir de allí, generar acciones y tomar decisiones a partir de los cambios de paradigmas.

A tal efecto, Kosnik y Beck (2000, citado por Alas y Moncada 2011, p.187) comprendiendo la necesidad de que los docentes logren competencias investigativas, evidencian ciertas características del docente investigador, entre otras:

- Asumen la identidad de docente-investigador, por cuanto reflexiona y actúa mejorando su práctica. Observan a los estudiantes, se fijan de mejor manera en lo que éstos hacen y son.
- Crean espacios para el empoderamiento de los estudiantes, es decir democratizan la educación, ofrecen opciones de participación.
- Modelan y fomentan el aprendizaje cooperativo.
- Evalúan y reportan constantemente, valoran la evaluación formativa o de procesos. Tienen un desarrollo profesional continuo, en la medida que van modificando sus tradicionales paradigmas, logran

actualizarse y mejoran su capacidad profesional. • Actúan en función de la diversidad como enfoque conceptual aplicado a su aula de clase y algo más, • Identifican, explican y resuelven los problemas de aprendizaje y/o escolares porque entienden que afectan en el desarrollo del trabajo pedagógico y de la enseñanza - aprendizaje en el aula.

Ante la presencia de una nueva era en la educación, es importante un nuevo perfil en el docente, en términos académicos, porque se insiste cada día más en la necesidad de que éstos logren competencias profesionales desde un enfoque constructivista que lo habiliten para ejercer la misión educadora que le demanda la sociedad actual por influencia de factores externos como la globalización, la internalización de la economía, las competencias requeridas por el campo empresarial.

En esencia, las actividades investigativas del docente y en el caso del profesorado universitario, siendo ésta una de sus funciones profesionales, pueden entenderse desde lo que ha definido Zabalza (2003,p.10) por competencias, como “un conjunto de actuaciones prácticas que han de ser ejecutadas efectivamente, no basta con “saber sobre” o “saber cómo”, hay que saber operar prácticamente” Pero que, además, de acuerdo a lo señalado por Tobón (2009), éstas competencias pueden ser genéricas es decir, comunes a varias ocupaciones o profesiones. Así, por ejemplo, en presencia de la competencia común definida por el autor como “Emprendimiento”, la acción correspondiente al docente investigador implica diseñar y ejecutar proyectos de investigación con base a las demandas del contexto.

Es evidente entonces, que la definición de la categoría de competencia en los distintos ámbitos disciplinarios y en los distintos contextos de estudio, trabajo y organización, emerge como aspecto recurrente, la puesta en evidencia de la

competencia como categoría en progreso fuertemente ligada a su dimensión de “saber en uso”, de “conocimientos en acción”, que progresivamente y cada vez más se describen explícitamente como “saber actuar” en el sentido de la capacidad (ser capaz) de establecer comportamientos congruentes para alcanzar los objetivos, utilizando conocimientos y procedimientos adecuados a tales finalidades, Alberici y Serreri, (2005) las resumen como la “combinación, específica de cada persona, de saber, saber aprender, saber ser, saber hacer, saber actuar y querer actuar” (p. 83).

Una alternativa en la investigación pedagógica

En la situación actual del profesor universitario resulta irrenunciable e ineludible la formación en la investigación que toma como eje el proceso de enseñanza y aprendizaje. De allí que para promover la investigación en cualquier área de conocimiento (no únicamente en las más próximas a las Ciencias de la Educación), y en todo el espacio universitario, a partir de la reflexión grupal y/o autorreflexión, la calidad e innovación en el acto de enseñanza-aprendizaje sería imprescindible la investigación etnográfica; ya que cada ámbito científico, cada área de conocimiento, cada asignatura e incluso, cada temática que se desarrolle podrá tener sus propias peculiaridades que harán de ella un caso, poco más o menos único, que demanda programación y desarrollo y, por ende, un trato diferenciado.

Realmente la investigación educativa juega un papel importantísimo en la calidad de la educación, la relación que existe en la práctica pedagógica y los procesos que ocurren en el aula. De este modo, el incremento del dominio competencial del profesor universitario en el ámbito pedagógico (docencia, innovación e investigación), complementa la tradicional formación teórica e

investigadora en su propia área de conocimiento; capacitándole, en mayor medida, para la formación de nuevos profesionales y para contribuir a mejorar el corpus teórico y didáctico de su área de conocimiento, ya que los conocimientos y las competencias en innovación e investigación, tanto en su propia área (de la cual es experto) como del ámbito pedagógico, le permitirán realimentar su conocimiento, ayudándole a progresar por la senda de la calidad y por el camino hacia la excelencia profesional.

En este sentido, como una contribución a la práctica educativa y a la comprensión de las diversas situaciones que ocurren en las instituciones educativas, la investigación etnográfica “muestra la complejidad de los procesos en los que intervienen múltiples actores con intenciones y tradiciones diversas” (Rockwell, 2009, p.11) develando un mundo de relaciones y de conflictos que no han sido suficientemente develados por otros métodos de investigación. En parte, esto se debe a que la indagación de la realidad educativa se ha caracterizado por dimensionar el hecho educativo con un método similar al de las ciencias naturales, es por ello que “la etnografía se ha configurado como una práctica autónoma, con sus propios criterios de rigor, que permite estudiar procesos educativos difíciles de comprender por otras vías” (Rockwell, 2009, p.3).

Adicionalmente, otro factor que ocasiona el escaso abordaje y poca resolución de los problemas es que las investigaciones educativas no han concitado un “respeto” suficiente, especialmente porque son a pequeña escala y los investigadores que los conducen no dan cuenta convincentemente de la validez y confiabilidad necesarios que los legitime socialmente. Pero quienes así opinan no comprenden el verdadero alcance y profundidad de la etnografía pues ésta conduce a elaboraciones teóricas que, aunque válidas solo en contextos particulares, contribuyen al conocimiento y comprensión global de

determinadas realidades socio-educativas. Sobre este particular, es preciso aclarar que quienes poco valoran la investigación cualitativa (positivistas) consideran que el conocimiento auténtico sólo proviene de la utilización del método científico, sin considerar que éste deja a un lado elementos de orden cualitativo propios de la realidad social que al no ser considerados debilitan el enfoque.

Pese a las diferencias de opinión, cuando el docente decide abordar los problemas propios de una cultura educativa desde la perspectiva investigativa y se inclina por la etnografía, su estudio se desarrolla en campo con relativa facilidad, ya que al formar parte de los miembros de la comunidad educativa, los distintos actores la asumen como suya, ven en el docente un referente de autoridad y consideran que los estudios que este emprende puede contribuir al mejoramiento de aquello que anda mal o que no está del todo bien; por tanto, el docente investigador cuenta con la proximidad y cotidianidad en el abordaje de los sujetos, además de su natural disposición y cooperación.

En definitiva, la investigación como competencia de emprendimiento para la innovación, dará la orientación para la actualización de la función docente del profesor universitario ya que le permite reflexionar sobre su práctica pedagógica, actualizar los marcos de actuación metodológica al mismo tiempo que se desenvuelva como actor constructivo del proceso aportando alternativas de solución en el marco del contexto social y será a partir de esta visión que los docentes han de desaprender para aprender y comprender su mundo pedagógico. En palabras de Muñoz, Quintero y Munévar (2005), "todo educador (a) por excelencia debe ser un investigador (a) ya que su escenario pedagógico es un permanente laboratorio natural; la escuela como contexto social es objeto de estudio y construcción continua" (p.29). Enfrentará, además, el reto de proyectar credibilidad de los resultados que arrojan sus estudios a

través de un informe escrito que muestra los resultados de una sucesión de actividades desarrolladas en un amplio período de tiempo, “exige cubrir el proceso y el producto” (Pulido, 2003, p.2).

La etnografía en la educación

Las investigaciones que realizan los grupos educativos abordan los problemas que son percibidos en el quehacer pedagógico y que motivan a indagarlos para su comprensión profunda y poder minimizarlos posteriormente. Es en el campo de la investigación educativa y mediante la reflexión crítica del proceso educativo que se devela la innovación de las prácticas pedagógicas cotidianas. De allí que, éste tipo de investigaciones son asumidas por los mismos docentes ya que son problemas vividos, percibidos y considerados importantes por ellos, que se enriquecen permanentemente con los aportes del saber que sobre la temática los docentes van adquiriendo y que, además, utilizando un modelo cualitativo en su diseño, busca comprender la realidad dentro de su contexto.

En este orden de ideas, el emprendimiento de los estudios etnográficos, constituyen una herramienta importante en el quehacer del investigador-docente para el análisis y solución de los problemas o fenómenos educativos. Para Rockwell (1994), “la tarea etnográfica en la investigación educativa debe superar la simple descripción y explicación de los contextos, y animarse a sugerir alternativas teóricas y prácticas que le apuesten a una mejor intervención pedagógica” (p.55). En consecuencia, dependerá del investigador aspectos como: la temática a investigar, la orientación filosófica que dé al estudio y la vinculación con los sujetos del campo donde se desarrolla, para establecer relaciones de causas y consecuencias del fenómeno en estudio y

poder comprender las transformaciones que pueden darse. Como lo plantea (Sanmartín Arce, 2000 citado por Álvarez, 2008, p. 5), "el investigador es un reconstructor de la realidad, cuyo trabajo exige paciencia y dedicación, atención esmerada y ferviente, fina observación y reflexión crítica de lo observado".

Al respecto, Munévar y Quintero (2002) prescriben que la etnografía (como modelo) ofrece a los investigadores del campo de la educación y a otros científicos sociales alternativas para la comprensión, descripción, interpretación, análisis y explicación del universo social, así como de los fenómenos educativos que tienen lugar en él. En el quehacer educativo todas las situaciones que suceden dentro y fuera del ambiente escolar y que inciden positiva o negativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje serán posibles fenómenos a estudiar desde la perspectiva etnográfica.

La etnografía es considerada como una técnica de investigación no convencional cuyo proceso se centra en "lo cualitativo", es decir, sus características, alcance y proyección en la investigación de problemas de distinto orden, están en estrecha correspondencia con la posición epistemológica que asume el investigador ante el objeto de estudio, y no sólo con aspectos y datos cualitativos del fenómeno. En otras palabras, la concepción etnográfica se identifica con los postulados filosóficos que van más allá de la ejecución de una metodología investigativa, "hacer etnografía es llegar a comprender al detalle lo que hacen, dicen y piensan las personas con lazos culturales, sociales o de cualquier otra índole, que intercambian visiones, valores y patrones, bien de tipo social, cultural, económico, religioso" (Denis y Gutiérrez, 2002, p.15).

Cabe considerar que, la perspectiva etnográfica abrió un nuevo camino susceptible de ser aplicado con propiedad en el ámbito de las ciencias sociales y, particularmente en el campo educativo cumple un papel social importante ya que los resultados derivados de la descripción, interpretación y explicación de una cultura, sea a nivel micro o macro, pueden ser el punto de partida para generar la intervención en los problemas detectados. “La consulta bibliográfica y el intercambio de ideas permite afirmar que la estrategia etnográfica es una vía fundamentalmente humana con connotación netamente subjetiva, para enfrentar el estudio y la transformación de la realidad social” (Denis y Gutiérrez, 2002, p.25).

En este orden de ideas, Rockwell (2009) dice que lo esencial de la experiencia etnográfica es transformarnos a nosotros mismos, es decir, transformar nuestras concepciones acerca de los procesos educativos y sociales para producir conocimientos y continúa diciendo que la etnografía es una forma de investigar que obliga a la reelaboración teórica, que transforma las concepciones sobre la realidad estudiada. Parafraseando al autor se deduce que como resultado de la investigación etnográfica los cambios ocurren a lo interno y a lo externo del sujeto investigador independientemente de su concepción, generando en él motivación para la acción.

De allí que, en el campo de la educación, la investigación debe convertirse en una práctica constante dirigida a dar respuesta a los problemas que surgen en el ámbito educativo, donde los educadores comprendan la importancia de su intervención en la realidad educativa y a partir de esa visión, desaprender y comprender su mundo pedagógico desarrollando procesos de reflexión producto de la descripción cuyo valor es importante al “considerarla como producto de un trabajo analítico y conceptual” (Rockwell, 2009:45). La razón principal del docente investigador es convertirse en un profesional con

competencias para desarrollar conceptos a partir de la observación de las realidades existentes en cada comunidad educativa, competencias que le permitan descifrar problemas y aportar posibles soluciones.

A modo de reflexión

Al reconocer a la educación como factor de desarrollo y a la investigación como un generador de conocimientos y confrontar la actual situación educativa en Venezuela, los docentes en un proceso reflexivo visualizan que se requiere de trabajos de investigación cuyos hallazgos contribuyan a formular características, condiciones, propiedades y relaciones extraídas de la propia realidad. Dada la diversidad del fenómeno social, por lo cambiante de su naturaleza, por la complejidad de sus fenómenos, la proliferación de acercamientos a lo social son muchos y muy variados. Al aceptar la complejidad del fenómeno social y por tanto del fenómeno educativo, la acción social no puede ser estudiada o aprehendida en su totalidad por un solo enfoque, lo cual ha llevado a una proliferación de tendencias muy variadas apareciendo la invitación a la interdisciplinariedad y a la diversidad metodológica.

Así, valorar la importancia de las investigaciones de tipo etnográfico para sistematizar la realidad en el contexto socio-educativo y su concreción a través de la descripción, interpretación y explicación de hechos a través de la cultura y las representaciones de los sujetos ya sea a nivel micro o macro contribuye a lograr cambios e innovaciones sustanciales. Más aún, cuando la formación por competencias es un tema que corresponde a la sociedad en general: instituciones educativas, sector laboral y empresarial, la familia, al propio individuo en particular.

En este sentido, debe considerarse que el desarrollo y desempeño de competencias investigativas por parte del docente universitario es una inversión del capital humano con alto sentido de profesionalismo y cuya producción intelectual evidencia la preocupación por la calidad educativa, su iniciativa y orientación al logro; aspectos valorativos que develan su sensibilidad interpersonal y compromiso en la realización exitosa de la actividad docente.

A tal fin corresponde al docente universitario en el desempeño de su función investigadora formular problemas significativos que le permitan confrontar las diferentes cosmovisiones que conviven en el aula y en su contexto, confrontar hipótesis e ideas previas, describir y explicar las distintas representaciones para elaborar y socializar conclusiones como resultado de las interpretaciones que sobre la situación particular ha arrojado el proceso de búsqueda de información. La etnografía conjuntamente con otras metodologías cualitativas, es una alternativa para sistematizar esa realidad, por el marcado carácter social de la investigación pedagógica, el dinamismo de la actividad académica y el emergente cambio de la sociedad en el mundo tecnológico. Lo esencial de la experiencia etnográfica conlleva a la transformación de las concepciones del mundo para producir conocimientos, a la transformación de la realidad estudiada y la transformación del propio investigador.

La idea básica, dada la naturaleza y el propósito del ámbito universitario, universalmente entendido como la "cuna de la sabiduría", llamada así por (Figuroa, 2010, p.152), es incentivar el mejoramiento académico del profesorado, fundamentalmente enmarcado en el cultivo del espíritu y razón del libre pensamiento, en procura de más y mejores conocimientos, cuyos productos intelectuales redunden en beneficio de la destinataria en esencia: la sociedad.

Referencias

- Alas, M. y Moncada, G. (2011). *Investigación educativa en la UPNFM 2006-2010*. Honduras: INIEES, UPNFM.
- Alberici, A. y Serreri, P. (2005). *Competencias y formación en la edad adulta: balance de competencias*. Barcelona: LAERTES S.A.
- Álvarez Álvarez, C. (2008). *La etnografía como modelo de investigación en educación*. Artículo en Línea. Disponible en: [http://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html] [Consulta: 2017, Febrero 02].
- Delors, J.(1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO, Santillana.
- Denis, L. y Gutiérrez, L. (2002). Etnografía en la visión cualitativa de la educación. *Revista Candidus*. Vol. 1(No. 21-22) Pp. 14-26.
- Figueroa, M. (2010). *Aproximaciones teóricas para el desarrollo de competencias investigativas en educación superior*. Artículo en Línea. Disponible en: [<https://www.google.co.ve/search?q=Aproximaciones+te%C3%B3ricas+para+el+desarrollo+de+competencias+investigativas+en+educaci%C3%B3n+superior&oq=aproximacione&aqs>] [Consulta: 2016, Diciembre 13]
- Munevar, R. y Quintero, J. (2000). Investigación y Pedagogía. *Revista Enfoques Educativos*. Recuperado de [<https://www.google.co.ve/search?biw=1366&bih=662&q=Investigación+y+Pedagogía++artículo+de+Munévar+y+Quintero&oq=Investigación+y+Pedagogía++artículo+de+Munévar+y+Quintero&gs>] [Consulta: 2016, Noviembre 16]
- Muñoz, F., Quintero, J. y Munévar, R.(2005). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Colección aula abierta. Bogotá: Editorial Nomos S.A.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla, S.A.

- Perdomo, R. (2000). *Cómo Enseñar con Base en Principios Éticos*. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).
- Pulido, R. (2003). *Una visión sobre la etnografía a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra*. Universidad de Almería. Disponible en: [\[https://www.google.co.ve/search?biw=1366&bih=662&q=https%3A%2F%2Fwww.grupocomunicar.com\]](https://www.google.co.ve/search?biw=1366&bih=662&q=https%3A%2F%2Fwww.grupocomunicar.com) [Consulta: 2016, Diciembre 13]
- Rockwell, E. (1994). *La etnografía como conocimiento local*. En: Rueda Beltrán M. La etnografía en educación, panorama, prácticas y problemas. México: CISE-UNAM.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Tobón, S. (2009). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.